

PLENO MUNICIPAL N° 02/00

ACTA DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LASARTE-ORIA EL DÍA **14 DE FEBRERO DE 2000**.

ASISTENTES :

ALCALDE-PRESIDENTE:	D ^a Ana Urchueguía Asensio.	(PSE-EE-PSOE)
TENIENTES DE ALCALDE:	D. Froilán Elespe Inciarte.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Julio Legaz Heras.	(PSE-EE-PSOE)
	D ^a Jone Altuna Garmendia.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Alejandro Herrero Herrero.	(PSE-EE-PSOE)
	D. José Ángel Encinas Rovalo.	(PP)
CONCEJALES:	D. Carlos García Velasco.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Ángel M ^a Vicente Prieto.	(PSE-EE-PSOE)
	D ^a María Luisa Zubiri Bustillo	(PSE-EE-PSOE)
	D. Martín Moreno García.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Xabier Elizondo Lasarte	(E.H.)
	D. Mikel Munduate Artola	(E.H.)
	D ^a Aiora Zulaika Soroa	(E.H.)
	D ^a Nekane Larzabal Oronoz	(EA/EAJ-PNV)
	D. Jesús Elizegi Zuñiga	(EA/EAJ-PNV)
	D. José M. Irurzun Ezkurdia	(EA/EAJ-PNV)
SECRETARIO:	D. Francisco Xabier A. Egea Jauregi.	
NO ASISTENTES:	D. Zigor Iriondo Yarza.	(E.H.)

En la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, siendo las 09:30 horas del día 14 de Febrero de 2000, previa citación al efecto, se reunió el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcalde D^a. Ana Urchueguía Asensio, con la asistencia de los Tenientes de Alcalde y Concejales que

arriba se relacionan, y asistidos de mí, el Secretario D. Francisco Xabier A. Egea Jauregi, para tomar los acuerdos que luego se dirán.

Existiendo “quórum” suficiente para la constitución del Pleno, la Sra. Alcalde declara constituido el Pleno y de su orden se pasa a tratar sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

- **APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS EL 22 DE OCTUBRE, 17 DE NOVIEMBRE, 9 Y 27 DE DICIEMBRE DE 1999.**

Una vez leídas son aprobadas por unanimidad las actas correspondientes a las sesiones celebradas los días 22 de Octubre, 17 de Noviembre, 9 y 27 de Diciembre de 1999.

- **CARTA DE BONN SOBRE LA “ACCIÓN LOCAL PARA EL EMPLEO”.**

La Sra. Alcalde da cuenta al Pleno de la Corporación de la carta de Bonn sobre la “Acción Local para el Empleo”, que fue aprobada por el Comité de Municipios y Regiones de Europa, en Bonn, el 22 de abril de 1999, tras una reunión con la presidencia alemana de la Unión Europea, y en la que se marca el compromiso de las colectividades territoriales en la estrategia europea por el empleo, en particular, sobre las líneas directrices de la misma.

Una vez conocido su contenido el Pleno de la Corporación, por unanimidad de los Corporativos asistentes, acuerda mostrar su apoyo a la misma.

- **INICIACIÓN EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN CORRESPONDIENTE AL
ED
IFI
CI
O
DE
N
O
MI
N
A
D
O
VI
LL
A
MI
RE
NT
X
U,
SI
T
O
EN
D
O
N
OS
TI
A
ET
O
RB**

Visto el Dictamen de la Comisión de Obras, Urbanismo y Gestión Municipal de fecha 13 de Enero de 2000.

Visto, que las Normas Subsidiarias de Planeamiento del municipio de Lasarte-Oria, aprobadas definitivamente por la Diputación Foral en enero de 1990, determinan para el área D-2 denominado “Villa Mirentxu”, los siguientes Objetivos Urbanísticos y Usos Previstos:

Objetivos Urbanísticos

- a) *Consolidación de los centros educativos existentes.*
- b) *Creación de un parque urbano de 11.840 m² entorno de Villa Mirentxu, que comprende la edificación y su jardín.*
- c) *Implantación de otros usos compatibles dentro del anterior territorio, de carácter dotacional público.*
- d) *Facilitar la intercomunicabilidad peatonal entre los Ensanches Norte y los barrios de Sasoeta y Urbarte.*
- e) *Ejecución de aceras-paseos perimetrales al parque por sus linderos Este y Oeste.*
- f) *Protección del arbolado existente.*

Usos Previstos

- a) *El territorio de este Área situado al Sur de los centros educativos se destinará, con carácter general a espacio libre de uso y dominio público. Sin embargo, frente a la antigua CN-I, se permite la implantación de usos dotacionales de enseñanza (parvulario y/o preescolar), cultural y asistencial.*
- b) *Se conservará la Villa Mirentxu, y será destinada a cualquiera de los usos antes citados.*
- c) *Se consolidan los usos educativos existentes (Formación profesional y Colegio Urbarte).*
- d) *Se respetará el criterio de creación de los ejes de conexión peatonal entre barrios, señalada en la documentación gráfica.*

Visto asimismo, que en el documento de Normas Subsidiarias de Planeamiento de este municipio se establece para la adquisición de suelo, edificaciones, e instalaciones del área D-2, el sistema de expropiación según las exigencias que determina la Ley del Suelo,

El objeto final de la expropiación es la puesta a disposición del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, de los inmuebles libres de cargas y ocupantes a los efectos de que pueda llevarse a cabo, por un lado, la creación de un parque urbano en torno de Villa Mirentxu que comprende la edificación y su jardín, conservandose la citada Villa para un uso dotacional y, por otro, la mejora de la intercomunicabilidad entre el Centro Urbano y los Barrios de Sasoeta y Atsobakar.

Visto el informe emitido por la Técnico de Urbanismo, y vistos los arts. 33 y siguientes de la Ley 6/1998 de 13 de abril del Régimen del Suelo y Valoraciones, y estando la utilidad pública de las obras, y la necesidad de ocupación de los terrenos y edificios implícita en la aprobación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento municipal.

De conformidad con el dictamen emitido por la Comisión de Obras, Urbanismo y Gestión Municipal, el Pleno con diez votos a favor (9 PSE-EE-PSOE, 1 PP) y seis abstenciones (3 EH, 3 EA/EAJ-PNV) adopta los siguientes acuerdos:

Primero.-Estimar necesaria e iniciar la expropiación de los inmuebles cuya relación concreta e individualizada se aprueba y describe en anexo adjunto al acta, considerandose implícita la declaración de utilidad pública y necesidad de ocupación de los mismos.

Segundo.-Someter a información publica por el plazo de quince días (15) la relación de propietarios y bienes afectados en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Diario Vasco con notificación personal a los interesados para que los titulares de derechos afectados por la expropiación puedan aportar cuantos datos permitan la rectificación de los posibles errores que se estimen cometidos en la relación publicada u oponerse a la ocupación o disposición de los bienes o derechos.

Tercero.-Facultar a la Sra. Alcalde - Presidente para resolver cuantas incidencias pueda plantear la ejecución del presente acuerdo, y en general, las que se derivan del presente expediente de expropiación, en la forma que mejor convenga a los intereses generales.

En explicación de voto, la Sra. Larzabal manifiesta en euskera y posteriormente en castellano que piensan que la premura ha sido excesiva, lo que se confirma de la documentación relativa a la apertura de este expediente y la forma de incluir una partida en el presupuesto del 2000. Que aunque en la discusión de los presupuestos municipales, su grupo político solicitaba la compra de la Villa Mirentxu, para su destino dotacional, creen que no ha habido suficiente negociación. Piensan que esto se podía haber llevado más tranquilamente.

En explicación de voto el Sr. Munduate en euskera y posteriormente en castellano manifiesta que están totalmente de acuerdo con que Villa Mirentxu sea municipal y su uso sea el que se planteó durante la aprobación de los presupuestos. Pero que van a votar en contra porque tienen bastantes objeciones ya que la información que han obtenido posteriormente, respecto a la expropiación, no coincide con la que se le dio en su día en la Comisión de Urbanismo.

La Sra. Alcalde manifiesta que se ha seguido el trámite con una delicadeza absoluta, en el tema de la negociación con Villa Mirentxu. Hubo una actuación incorrecta por parte de los propietarios y esto ha determinado a la Alcaldía a iniciar el expediente de expropiación y así lo informó en la Comisión correspondiente. No se puede decir que hay premura en el tema económico porque ya fue previsto en la negociación que se hizo con Eroski en Abril de 1999 donde se contempló una partida económica de la que una parte era para la compra de patrimonio o expropiación.

Como ya explicó en la Comisión, los propietarios pretendieron utilizar un documento que se les envió desde el Ayuntamiento, dentro de las conversaciones que se estaban desarrollando en la negociación, en el contencioso que ambas partes mantienen en el Tribunal Supremo. Este Tribunal ha rechazado la admisión de ese documento, pero esta actuación es un mal proceder por parte de los propietarios.

4.- ELECCIONES A CORTES GENERALES 2000: ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se efectúa por procedimiento mecanizado a través del ordenador sorteo para designación de los miembros de las mesas electorales que se conformarán con ocasión de las elecciones a celebrar el 12 de marzo de 2000, con el siguiente resultado:

Para la Sección 1ª, Mesa Única:

ARBIZU,IRURTIA,ESTIBALITZ
BRAVO,RAMIREZ,JOSE MARIA
GONZALEZ,GIL,ANDRES

PRESIDENTE
1er VOCAL
2º VOCAL

ARANA,DURAN,MARIA CARMEN
GARMENDIA,LIZARRAGA,ASIER
VAQUERO,AVILA,JUAN FRANCISCO

PRESIDENTE 1er SUPLENTE
PRESIDENTE 2º SUPLENTE
1er VOCAL 1er SUPLENTE

INCHAUSTI,JUANICOTENA,MARTIN MARI
ARGANDOÑA,ESNAL,M JOSE
ZURIARRAIN,BERGARA,EIDER

1er VOCAL 2º SUPLENTE
2º VOCAL 1er SUPLENTE
2º VOCAL 2º SUPLENTE

Para la Sección 2ª, Mesa A:

ENCINAS,GOICOECHEA,INMACULADA
DOMINGUEZ,MARTIN,MANUEL
GONZALEZ,BENITO,FELIX

PRESIDENTE
1er VOCAL
2º VOCAL

ILLUMBE,OLANO,EIDER
BOZAL,GERMAN,MARIA CRISTINA
GALEANO,BORREGUERO,JUANA
HERRERO,GARCIA,JOSE MIGUEL
BARRONDO,ERAUNCETAMU,M. ELENA
BUSTO,ARROYO,IÑIGO

PRESIDENTE 1er SUPLENTE
PRESIDENTE 2º SUPLENTE
1er VOCAL 1er SUPLENTE
1er VOCAL 2º SUPLENTE
2º VOCAL 1er SUPLENTE
2º VOCAL 2º SUPLENTE

Para la Sección 2ª, Mesa B:

SAEZ DE MAT,AÑORGA,JON
LANDA,ROLDAN,ROSARIO
PABLO,AULES,M. MONTSERRAT

PRESIDENTE
1er VOCAL
2º VOCAL

LERENA,RUIZ,JOSE LUIS
OLARRA,MICHELENA,IGNACIO
PABLOS,BERMEJO,ESTEBAN
MORAN,HERNANDEZ,ELISA
NUÑEZ,GARCIA,ANA
MARTINEZ,GONZALEZ,MAURO

PRESIDENTE 1er SUPLENTE
PRESIDENTE 2º SUPLENTE
1er VOCAL 1er SUPLENTE
1er VOCAL 2º SUPLENTE
2º VOCAL 1er SUPLENTE
2º VOCAL 2º SUPLENTE

Para la Sección 3ª, Mesa A:

ECHEVERRIA,MURGUIONDO,JOSE IGNACIO
GARCIA,DOMINGUEZ,CARLOS
AYESTARAN,LIZARRAGA,MARIA ISABEL

PRESIDENTE
1er VOCAL
2º VOCAL

JACA,APAOLAZA,M. CONCEPCIÓN
ADRIAN,LOPEZ,ESTER
GARCIA DE V,OLAIZOLA,MARIA ANTONIA
GUBIA,FERNANDEZ,RAQUEL
CALMAESTRA,ZAMORA,CRISTINA
IRIBAR,IKUTZA,JOSEFINA

PRESIDENTE 1er SUPLENTE
PRESIDENTE 2º SUPLENTE
1er VOCAL 1er SUPLENTE
1er VOCAL 2º SUPLENTE
2º VOCAL 1er SUPLENTE
2º VOCAL 2º SUPLENTE

Para la Sección 3ª, Mesa B:

URQUIRIZAR,GOENAGA,MIREN EDURNE
SEPTIEN,MURILLO,JUAN MARIA
VALLEJO,URRUCHUA,MARIA TERESA

PRESIDENTE
1er VOCAL
2º VOCAL

SANCHEZ,NAVEA,MARIA TERESA
MOLINA,BRAVO,MARIA JOSE
SASTRE,HERNANDEZ,HIPOLITO
PRIETO,MARTIN,VIRGINIA
SANTAMARIA,MEDINA,AGAPITA
SANCHEZ,MADEJON,GENOVEVA

PRESIDENTE 1er SUPLENTE
PRESIDENTE 2º SUPLENTE
1er VOCAL 1er SUPLENTE
1er VOCAL 2º SUPLENTE
2º VOCAL 1er SUPLENTE
2º VOCAL 2º SUPLENTE

Para la Sección 4ª, Mesa U:

LIZASO,PELLEJERO,MARIA ARANZAZU
ELGUEZABAL,LARRAÑAGA,AINHOA
MONTES,MARCHAL,FRANCISCO

PRESIDENTE
1er VOCAL
2º VOCAL

LEGORBURU,PARDO,M. DEL JUNCAL	PRESIDENTE 1er SUPLENTE
ECHEZARRETA,ECHEVERRIA,MAIDER	PRESIDENTE 2º SUPLENTE
ELGUEZABAL,URIARTE,DANIEL	1er VOCAL 1er SUPLENTE
PRIETO,PEREZ,JUAN	1er VOCAL 2º SUPLENTE
AMENABAR,SALEGUI,EUSTAQUIA	2º VOCAL 1er SUPLENTE
DAMBORENA,GONZALEZ,LUIS MARIA	2º VOCAL 2º SUPLENTE

Para la **Sección 5ª, Mesa U:**

DIEZ,USABIAGA,ANA MARIA	PRESIDENTE
ASTIGARRAGA,IRURETA,UXUE	1er VOCAL
URRACA,ALBERDI,MIREN OLATZ	2º VOCAL

CALLE,PRIETO,REMEDIOS	PRESIDENTE 1er SUPLENTE
LOBATO,GALLARDO,ARLENE	PRESIDENTE 2º SUPLENTE
CALVO,FERNANDEZ,ANA MARIA	1er VOCAL 1er SUPLENTE
HERRERO,MORENO,MIKEL	1er VOCAL 2º SUPLENTE
ALONSO,CALVO,UNAI	2º VOCAL 1er SUPLENTE
OYARZABAL,CIGANDA,MAIDER	2º VOCAL 2º SUPLENTE

Para la **Sección 6ª, Mesa A:**

EGAÑA,URRIZA,AITOR	PRESIDENTE
BLAZQUEZ,MARTIN,ANTONIO	1er VOCAL
ARROYO,ALBERDI,JOSE ANTONIO	2º VOCAL

HARTO,PULIDO,ISABEL	PRESIDENTE 1er SUPLENTE
ARROYO,AROCENA,JON ANDONI	PRESIDENTE 2º SUPLENTE
GARMENDIA,IBAÑEZ,M CONCEPCION	1er VOCAL 1er SUPLENTE
ARTOLA,AZKUE,AMAIA	1er VOCAL 2º SUPLENTE
ANTON,IRIARTE,OSCAR	2º VOCAL 1er SUPLENTE
CORCHERO,MARTIN,M. DE LOS D	2º VOCAL 2º SUPLENTE

Para la **Sección 6ª, Mesa B:**

URDALLETA,ABURRUZA,IÑIGO	PRESIDENTE
MIGUELIZ,MOLET,ANA MARIA	1er VOCAL
OTERMIN,MANTEROLA,JOSE MARIA	2º VOCAL

PEREZ,PINO DEL,GUSTAVO	PRESIDENTE 1er SUPLENTE
SAGARDIA,PEÑAGARICAN,IBAN	PRESIDENTE 2º SUPLENTE
MENDIZABAL,USABIAGA,JOSE ANGEL	1er VOCAL 1er SUPLENTE
SANCHEZ,ANDRES,ALEJANDRO	1er VOCAL 2º SUPLENTE
ZUMETA,BERAEICHE,CRISTINA	2º VOCAL 1er SUPLENTE
OYARZUN,ZABALETA,M.ARANZAZU	2º VOCAL 2º SUPLENTE

Para la Sección 7ª, Mesa A:

GONZALEZ,LIZASO,MARIA JOSE
FLOREZ,FERNANDEZ,MARIA SOCORRO
CONDE,GONZALEZ,JESUS

PRESIDENTE
1er VOCAL
2º VOCAL

ADURIZ,QUINTANILLA,JOSE RAMON
CLEMENTE,MORAN,ENRIQUE
HARO,MARCOS,IVAN
CLEMENTE,MORAN,LUZ MARIA
GARCIA,TEJEDOR,FRANCISCO
CHAVES,GRANDE,VANESA

PRESIDENTE 1er SUPLENTE
PRESIDENTE 2º SUPLENTE
1er VOCAL 1er SUPLENTE
1er VOCAL 2º SUPLENTE
2º VOCAL 1er SUPLENTE
2º VOCAL 2º SUPLENTE

Para la Sección 7ª, Mesa B:

RODRIGUEZ,FONDON,SATURNINA
MORON,GARDUÑO,PALMIRA
SANCHEZ,VIDAL,M. BELEN

PRESIDENTE
1er VOCAL
2º VOCAL

SANCHEZ,BERNAL,FELIPE CARLOS
PIZARRO,GARIJO,INMACULADA
LIMIA,NOGUEIRAS,SERAFIN
RODRIGUEZ,DOMINGUEZ,FLORENTINA
LOPEZ,FLOREZ,MARIA ANGEL
MANUEL,ARTOLA,IDOIA

PRESIDENTE 1er SUPLENTE
PRESIDENTE 2º SUPLENTE
1er VOCAL 1er SUPLENTE
1er VOCAL 2º SUPLENTE
2º VOCAL 1er SUPLENTE
2º VOCAL 2º SUPLENTE

Para la Sección 8ª, Mesa A:

ALVARO,MARTIN,RUBEN
DOMINGUEZ,ALCON,MARIA
JIMENEZ,MARTIN,LORENZO

PRESIDENTE
1er VOCAL
2º VOCAL

CUESTA,MEDINA,ANA MARIA
IÑIGO,BENITEZ,ISMAEL
JAENES,CABALLERO,ANA MARIA
ITURRARTE,LICEAGA,CARLOS
IGLESIAS,GESTOSO,ABILIA
BARREÑA,SANCHEZ,MARIA AGUSTINA

PRESIDENTE 1er SUPLENTE
PRESIDENTE 2º SUPLENTE
1er VOCAL 1er SUPLENTE
1er VOCAL 2º SUPLENTE
2º VOCAL 1er SUPLENTE
2º VOCAL 2º SUPLENTE

Para la Sección 8ª, Mesa B:

MARTIN,GARCIA,JOSE MANUEL
PASCUAL,MOLET,M.JESUS
SANCHEZ,BLAZQUEZ,FERNANDO

PRESIDENTE
1er VOCAL
2º VOCAL

VILLENA, LOPEZ, M. ANGELES	PRESIDENTE 1er SUPLENTE
OTERO, VILLANUEVA, JOSE MANUEL	PRESIDENTE 2º SUPLENTE
LOPEZ, SANCHEZ, M. DE LAS M	1er VOCAL 1er SUPLENTE
PEREZ, MARTIN, FRANCISCO	1er VOCAL 2º SUPLENTE
LOPEZ, GOMEZ, VENANCIO	2º VOCAL 1er SUPLENTE
ZULAICA, MICHELENA, AITOR	2º VOCAL 2º SUPLENTE

Para la **Sección 9ª, Mesa A:**

CALVO, URQUIA, MARIA ELENA	PRESIDENTE
CLEMENTE, GALAN, ANGEL	1er VOCAL
BERMUDEZ, ALONSO, M. MONTSERRA	2º VOCAL
AYERDI, CRISTOBAL, ARANZAZU	PRESIDENTE 1er SUPLENTE
ELIZEGI, SAN JOSE, JOSE M.	PRESIDENTE 2º SUPLENTE
BARRIO, AGUIRRESARO, OHIANA	1er VOCAL 1er SUPLENTE
BLANCO, NUÑEZ, M. ISABEL	1er VOCAL 2º SUPLENTE
DURAN, SAGASTI, JOSE MARIA	2º VOCAL 1er SUPLENTE
BELOQUI, ALBIZU, JOSEBA	2º VOCAL 2º SUPLENTE

Para la **Sección 9ª, Mesa B:**

LOPEZ, MARTINEZ, TOMAS	PRESIDENTE
MENA, GONZALEZ, SERGIO	1er VOCAL
MENA, LOPEZ, JOSE ANTONI	2º VOCAL
MORENO, HUERTA, JUANA MARIA	PRESIDENTE 1er SUPLENTE
LASA, ARANGUREN, M. JESUS	PRESIDENTE 2º SUPLENTE
LOPEZ, DEBASA, EDITA	1er VOCAL 1er SUPLENTE
MARINA, PEÑA, ALBERTO	1er VOCAL 2º SUPLENTE
MORATO, PIRIS, JOAQUIN	2º VOCAL 1er SUPLENTE
PEÑA, GARCIA, AITOR	2º VOCAL 2º SUPLENTE

Para la **Sección 10ª, Mesa U:**

CAJIDE, TORRES, M. CONCEPCIO	PRESIDENTE
ALMORZA, ALMORZA, MARIA JOSE	1er VOCAL
MONTERO, VERGARA, MARINA	2º VOCAL
GARCIA, PEREZ, ELISABETH	PRESIDENTE 1er SUPLENTE
DIEZ, ALVAREZ, IBAI	PRESIDENTE 2º SUPLENTE
SUESCUN, URRIZA, MARIA JOSE	1er VOCAL 1er SUPLENTE
BARROSO, FERNANDEZ, VICENTE	1er VOCAL 2º SUPLENTE
ZUGASTI, MORIANA, M. TERESA	2º VOCAL 1er SUPLENTE

MONTEJO,ESTEVEZ,DAVID

2º VOCAL 2º SUPLENTE

Para la **Sección 11ª**, **Mesa U:**

GOIZUETA,YABEN,FRANCISCO J
FERNANDEZ,BARRENA,JAVIER
RODRIGUEZ,SANCHEZ,NURIA

PRESIDENTE
1er VOCAL
2º VOCAL

BRIZ,GIL,EMILIO ALBE
FERNANDEZ,GONZALEZ,JOSE FCO
GONZALEZ,GARCIA,PILAR
PINO,NOGALES,INMACULADA
MARTIN,ROSA,MANUEL
BELTRAN,LOPEZ,ANTONIO

PRESIDENTE 1er SUPLENTE
PRESIDENTE 2º SUPLENTE
1er VOCAL 1er SUPLENTE
1er VOCAL 2º SUPLENTE
2º VOCAL 1er SUPLENTE
2º VOCAL 2º SUPLENTE

Para la **Sección 12ª**, **Mesa A:**

AZCUNE,AMUNARRIZ,IÑAKI
AGUAYO,TORRES,EVA MARIA
FERNANDEZ,FARIÑAS,OLIMPIO

PRESIDENTE
1er VOCAL
2º VOCAL

GOLMAYO,ARNEDO,MIGUEL ANGEL
AGUIRREURRE,OTEGUI,AITOR
ESTEIBAR,ZUBIAURRE,NEKANE
AZPIROZ,MURUA,MAITE
GUIJAR,ALVAREZ,ANTONIO VID
ARIAS,RODRIGO,PEDRO

PRESIDENTE 1er SUPLENTE
PRESIDENTE 2º SUPLENTE
1er VOCAL 1er SUPLENTE
1er VOCAL 2º SUPLENTE
2º VOCAL 1er SUPLENTE
2º VOCAL 2º SUPLENTE

Para la **Sección 12ª**, **Mesa B:**

ZUBILLAGA,UGARTEMENDI,AINHOA
MORIANA,RUIZ,LUCIA
LECAROZ,SANTESTEBAN,FRANCISCA

PRESIDENTE
1er VOCAL
2º VOCAL

ZUGASTI,MORIANA,MIGUEL
PISANO,BLANCO,MARIA ARANZ
TORRES,JIMENEZ,FRANCISCA
MUÑOZ,RODRIGUEZ,OBDULIA
SANTOS,ELENO,MARIA DOLOR
SARASOLA,IRASTORZA,AITOR

PRESIDENTE 1er SUPLENTE
PRESIDENTE 2º SUPLENTE
1er VOCAL 1er SUPLENTE
1er VOCAL 2º SUPLENTE
2º VOCAL 1er SUPLENTE
2º VOCAL 2º SUPLENTE

Para la Sección 13ª, Mesa A:

BLANCO,ALCORTA,ESTIBALIZ
GUERRA,JUARISTI,M. MERCEDES
IGLESIAS,IGLESIAS,MARCELINO

PRESIDENTE
1er VOCAL
2º VOCAL

HERNANDEZ,ALLENDE,RAIMUNDA
ALDERETE,DIEZ,CRISTINA
FERNANDEZ,FORTE,ANGEL
GARRIDO,MARCOS,MARIO
CUESTA,GRAÑA,JOSE RAIMUN
BARBE,URRA,MARIA DOLOR

PRESIDENTE 1er SUPLENTE
PRESIDENTE 2º SUPLENTE
1er VOCAL 1er SUPLENTE
1er VOCAL 2º SUPLENTE
2º VOCAL 1er SUPLENTE
2 VOCAL 2º SUPLENTE

Para la Sección 13ª, Mesa B:

URQUIZA,ARRASATE,LUIS MARIA
VILLENNA,REINA,M. INMACULA
RUEDA,NUÑEZ,M.TERESA

PRESIDENTE
1er VOCAL
2º VOCAL

NAVARRO,GALVEZ,ALFREDO
SANTIDRIAN,GARCIA,IRENE
LOPEZ,HERNANDEZ,SANTIAGO
SALAGRE,LOPEZ,ESPERANZA
ZULOAGA,ALONSO,M. DEL JUNC
RODRIGUEZ,PEÑA,ROSARIO

PRESIDENTE 1er SUPLENTE
PRESIDENTE 2º SUPLENTE
1er VOCAL 1er SUPLENTE
1er VOCAL 2º SUPLENTE
2º VOCAL 1er SUPLENTE
2º VOCAL 2º SUPLENTE

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 09:35 horas del día indicado en el encabezamiento, la Sra. Presidente da por terminada la sesión, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido yo, el Secretario, doy fe.